

21 de noviembre de 2019. Paro Nacional

ASCENSO DE LA PROTESTA SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Central Unitaria de Trabajadores, CUT

Una de las más grandes, masivas y heterogéneas movilizaciones de los últimos cuarenta años ocurrió en Colombia el 21 de noviembre de 2019 (21N). Con desarrollos desiguales, se expresó en más de 500 municipios (Comité Nacional de Paro, 2019a) y se extendió por varios días. Fue un paro nacional.

El paro nacional no debe leerse como un hecho aislado, sino como parte de un importante camino de ampliación y profundización de la participación ciudadana y social que viene de años atrás. En ese proceso, hay hitos como la movilización nacional de estudiantes universitarios en auge, en especial, desde 2011; las movilizaciones del mundo rural en las que desempeñaron un papel destacado el paro nacional agrario de 2013 y las numerosas mingas indígenas regionales y nacionales; dinámicas locales ligadas a promover consultas populares en las que se preguntaba por la voluntad ciudadana en relación con proyectos extractivos depredadores, así como las movilizaciones en defensa de la paz y el diálogo entre las insurgencias y el Estado.

Estas expresiones populares ayudaron a constituir y a fortalecer referentes organizativos y de coordinación de los movimientos sociales que, independientemente de los flujos y reflujos propios de cada cual, desempeñaron un papel relevante en la convocatoria del paro nacional. Lograron, además, influir en la percepción pública sobre temas trascendentales como la educación y la necesidad de la paz y de mejoras en la ruralidad.

Obtener victorias significativas gracias a algunas de estas protestas acentúa tanto su legitimidad democrática, como su eficiencia para modificar positivamente políticas públicas. La movilización estudiantil de 2018 fue determinante para que se incluyera más de \$ 6 billones en el presupuesto de la vigencia 2019 para las universidades públicas y la movilización indígena, para incorporar artículos específicos de sus reivindicaciones en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018 - 2022.

El Acuerdo final para la construcción de la paz y sus impactos en la movilización social

El Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (en adelante, Acuerdo final) (2016) ha tenido diversos impactos en la vida nacional, si bien ha sido precario el desempeño del poder legislativo en función de su implementación. Quizás el más importante de esos impactos ha sido que la guerra dejará de ser el eje articulador de la política colombiana, aunque en varias regiones del país ha continuado de manera grave el conflicto armado. Este hecho ha repercutido hondamente en la ampliación y profundización de la participación ciudadana y social en el que se enmarca el paro nacional.

Cada vez más, un número creciente de colombianos y colombianas empieza a entender el ejercicio de la movilización y la protesta social como un acto legítimo

Los esfuerzos del gobierno por reforzar el relato de la protesta como estrategia "terrorista" han caído en el descrédito. Muchas personas en el país apoyaron el paro nacional.

y democrático y no como parte de una estrategia "terrorista" impulsada por las insurgencias para desestabilizar el país, según el relato contrainsurgente y del enemigo interno. De hecho, todos los esfuerzos del gobierno de Iván Duque por reforzar ese relato cayeron rápidamente en el descrédito y, no en pocas ocasiones, en la burla por parte de amplios sectores de la opinión colombiana. En particular, como en pocas ocasiones, el Paro Nacional contó con la simpatía de muchas personas y sectores no necesariamente vinculados a los que oficialmente lo promovieron.

Otro efecto del Acuerdo final es que ha quedado sin sustento otro relato propagado durante décadas por las elites políticas: aquel en el que se le atribuían a las guerrillas y al conflicto armado el origen y la causa de los principales problemas del país. Hoy, cuando ya las antiguas FARC están en el campo de la política democrática, persisten y se agravan la desigualdad social, la pobreza, la falta de garantía de derechos fundamentales y la corrupción, además de otros aspectos. Ahora que la guerra como forma de dirimir conflictos pierde cada vez más fuerza y legitimidad, los ojos y los dedos acusadores sobre las problemáticas del país recaen con más fuerza en el Gobierno nacional.

El paquetazo contra los derechos y la paz.

La agresiva y represiva agenda impulsada por el gobierno de Iván Duque es otro de los elementos que explican la masividad de la movilización social del 21N. Por un lado, está el "paquetazo", como lo denominaron las centrales sindicales, constituido por numerosas y diversas medidas legales que, en conjunto, buscaban unas nuevas contrarreformas laboral y pensional; pretendía, en particular, crear un salario mínimo para jóvenes inferior al salario mínimo legal vigente y posibilitar el pago "por horas" de la seguridad social; pero, también, con ese paquetazo se ha querido crear un *holding* financiero que le permita al Gobierno nacional vender de manera más fácil empresas estatales y eliminar la posibilidad de contrato directo con el Estado en las empresas que constituyen dicho *holding*.

Iván Duque y su bancada en el Congreso de la República también han pretendido seguir modificando y alterando el poco avance logrado en la implementación legislativa del

Acuerdo final de paz. Persisten en la idea de desnaturalizar la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y, con ella, al conjunto del Sistema integral de Justicia, Verdad y Garantías de No Repetición constituido en el contexto del Acuerdo. Todo esto se rechazó también en el paro nacional, igual que las evidencias del retorno de prácticas como las intercepciones ilegales contra líderes de la oposición y los bombardeos donde han muerto menores de edad.

La protesta se extendió al pavoroso y sistemático asesinato de líderes y lideresas sociales, de personas defensoras de derechos humanos y de ex combatientes y a la participación de agentes estatales en varios de estos hechos. Además, a la nula acción gubernamental para detener el desangre. Todo esto contribuyó a la masividad del paro nacional.

La consigna “Contra el paquetazo de Duque, por la vida y por la paz” sintetizó los motivos del paro convocado por las centrales obreras y diversas organizaciones sociales.

El encuentro entre lo espontáneo y lo ya organizado

Estos factores permitieron que el 21N y los días que siguieron, se diera un “encuentro potente y conflictivo entre lo espontáneo, lo nuevo y el activismo ya organizado” (Flórez, 2020). En la movilización, confluyó mucha ciudadanía que, probablemente, no había participado de jornadas de protesta alguna; activistas y organizaciones ligadas a nuevas demandas, como las feministas, ambientalistas y animalistas, y las que han hecho presencia, históricamente, en el movimiento social colombiano entendidas desde el conflicto capital-trabajo, la lucha por la educación pública y las luchas agrarias.

Esta diversidad repercutió en la construcción de un pliego de peticiones amplio y heterogéneo. En él se sintetizan demandas y reivindicaciones de diversa naturaleza, algunas, de carácter estructural; otras correspondientes a la exigencia del cumplimiento de acuerdos alcanzados en el pasado y otras absolutamente particulares. En total, el pliego quedó constituido por 13 grandes campos y por cerca de 104 demandas al Gobierno nacional (Comité Nacional de Paro, 2019b).

La heterogeneidad también generó las naturales tensiones sobre la mejor forma de avanzar en la dinámica de movilización y entre visiones acerca de la participación: unas, más espontáneas; otras que abogaban por una participación ciudadana de nuevo tipo y unas más propias de los movimientos sociales que tienen un mayor grado de organicidad, como el movimiento sindical.

El ambiente internacional

Diversos cambios, en especial, algunos asociados a las tecnologías de la información, han incentivado y promovido el acceso local en tiempo real a información sobre hechos y fenómenos que suceden en diferentes partes del mundo. Eso genera procesos de identificación con causas, actores y reivindicaciones que, aunque suceden en otras latitudes, guardan relación con la realidad nacional o regional.

Lo anterior ocurre con los procesos de movilización y organización que de otras partes del mundo contra, por ejemplo, la profundización de la agenda neoliberal, el cambio climático y la lucha contra el patriarcado. Sin duda, las masivas manifestaciones en Francia contra la agenda regresiva de Macron, las revueltas sociales de Chile contra el pacto neoliberal, las

multitudinarias marchas en Argentina por el derecho al aborto libre, seguro y gratuito y la masiva protesta en Ecuador contra el paquetazo de Lenin Moreno lograron influir y animar de múltiples maneras la convocatoria, el desarrollo y la acogida que tuvo el paro nacional del 21 de noviembre de 2020.

La respuesta de Iván Duque

El presidente de Colombia respondió a la inmensa movilización social con una fuerte campaña de estigmatización, con una estrategia de creación de interlocutores distintos a los promotores del paro y con una fuerte dosis de represión, de restricción de las libertades democráticas y de violaciones a los derechos humanos.

En las vísperas a la movilización, tanto el Gobierno nacional como su partido, el Centro Democrático, recurrieron a una fuerte campaña de estigmatización dirigida a instalar la idea de que quienes promovían el paro, además de mentir, respondían a una supuesta conspiración internacional impulsada por el “Foro de Sao Paulo” y el “Castro-chavismo”. También, hubo intentos por ligar la movilización a planes de la insurgencia (del Ejército de Liberación Nacional, ELN) y de las disidencias de las antiguas FARC; esos intentos fracasaron, pero han sido absolutamente peligrosos. No en pocas ocasiones han derivado en procesos judiciales o asesinatos de liderazgos sociales o políticos.

Ya en el desarrollo de las movilizaciones y ante la enorme masividad, Iván Duque y varios mandatarios locales recurrieron al uso indiscriminado del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), de la Policía Nacional, que cometió numerosos atropellos, registrados, en los que detuvo a muchos manifestantes sin justa causa, o los

golpeó y terminaron mutilados. Especial atención merece el asesinato del joven Dylan Cruz en pleno centro de Bogotá, grabado por diversas cámaras. Ante esa injusticia hubo un repudio generalizado y se abrió una importante discusión pública sobre la necesidad de eliminar el Esmad.

Para contener la movilización social, se utilizaron militares y la figura del toque de queda, en un uso peligroso y restrictivo de derechos. Esto sucedió en especial en las ciudades, y con ello se vulneraron el derecho a la participación y la protesta, pero, también, libertades básicas de locomoción y reunión. Varios congresistas, organizaciones y ciudadanos hicieron graves denuncias sobre la participación de la Policía Nacional en el desarrollo de una estrategia de terror masivo. En esta se alertaba a la población sobre posibles cortes de luz o la existencia de grupos de saqueadores.

El Gobierno nacional se propuso desconocer al Comité Nacional de Paro y las reivindicaciones del pliego, así como generar la idea de que él estaba dispuesto a escuchar el clamor nacional por el cambio. En esa perspectiva, recurrió a impulsar lo que llamó una Conversación Nacional. Sin el carácter de negociación, se reunió con actores no necesariamente ligados al impulso de la movilización para intercambiar sobre la agenda del Gobierno y, en el mejor de los casos, para escuchar algunos reclamos de quienes participaron en dichos espacios. Negó la instalación de una mesa formal de negociación con el Comité de paro y desconoció los numerosos y masivos reclamos de la sociedad colombiana evidenciados en el paro nacional. Su estrategia incluyó la realización de mesas de trabajo temáticas y regionales y una página web en la que la ciudadanía podría enviar sus demandas y propuestas al gobierno y que

funcionaría hasta marzo de 2020. Aún se desconocen las conclusiones y resultados de este “ejercicio democrático” impulsado por Duque.

Lucha por los derechos y la democracia en medio de la pandemia.

El paro nacional dejó un saldo político y organizativo muy significativo: la conformación del Comité Nacional de Paro. En medio, como se mencionó, de las tensiones propias de la diversidad, este comité ha aglutinado un número muy importante de organizaciones sociales, liderazgos políticos, personas defensoras de derechos humanos, activistas por la paz y al movimiento sindical. Lo ha conseguido en buena parte del territorio nacional en forma de comités de paro departamentales.

Durante la pandemia, el Comité Nacional se ha centrado en alertar sobre el peligroso uso que el presidente de Colombia

le ha dado a los poderes extraordinarios que le otorga la Constitución en los estados de emergencia. Ha mostrado que socavando la división de poderes, pero, también, que usa esos poderes para adelantar, por la vía de los decretos, buena parte del “paquetazo” privatizador que no pudo materializar en 2019.

El Comité Nacional de Paro le ha presentado al gobierno un pliego nacional de emergencia dirigido a proteger la salud, el ingreso mediante la renta básica, el derecho a la educación con la matrícula cero, la protección y promoción de la producción nacional y campesina, acciones específicas para garantizar los derechos de las mujeres y la diversidad sexual y la protección del patrimonio nacional, en particular, el de la Empresa Colombiana de Petróleos, (Ecopetrol), hoy, francamente amenazado.

El Comité Nacional, ha mostrado que por la vía de los decretos, ha adelantado buena parte del “paquetazo” privatizador que no pudo materializar.

Referencias bibliográficas

Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. (2016, 24 de noviembre). Firmado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, Farc-EP. Consultado el 10 de agosto de 2020 en <https://www.colectivodeabogados.org/IMG/pdf/nuevoacuerdofinal24112016.pdf>

Agencia de Información Laboral, AIL-Escuela Nacional Sindical, ENS. (2020, 20 de julio). *Estos son los 6 puntos del pliego de emergencia.* Consultado en <http://ail.ens.org.co/noticias/estos-son-los-6-puntos-del-pliego-de-emergencia/>

Comité Nacional de Paro. (2019a, 21 de noviembre). Declaración. Consultado en <http://www.paronacional.com/declaracion-del-comite-nacional-de-paro/>

Comité Nacional de Paro. (2019b, 13 de diciembre). *Agenda Comité Nacional de Paro para la negociación con el Gobierno nacional*. consultado en <http://www.paronacional.com/agenda-comite-nacional-de-paro-para-la-negociacion-con-el-gobierno-nacional/>

Flórez, D. (2020, 13 de junio). El 21 de noviembre, ¿nos dimos cuenta que todo empezó a cambiar? *El Comején*. Consultado en <https://elcomejen.com/2020/06/13/el-21-de-noviembre-nos-dimos-cuenta-que-todo-empezo-a-cambiar/>

